

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 3.422/2014

Con fecha 12 de mayo de 2014, la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión ordinaria adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:

Fijación del Precio de Venta al Público de varias Publicaciones.

.../...

.../... Primero. Aprobar la fijación del precio venta público:

Título	PVP
Araceli, 450 años de amor.	28,00 €
Miguel Hernández, cien años después: El hombre, el escritor, el mito.	13,00 €
Literatura, cine y género.	8,00 €
Aproximación al Nuevo Testamento.	7,00 €
Rock y educación.	6,00 €

Lo que se publica para general conocimiento y, en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Común, por tratarse de un acto que tiene por destinatarios una pluralidad indeterminada de personas".

Córdoba a 19 de mayo de 2014. El Diputado Delegado, Fdo. Manuel Gutiérrez Molero.